

## Masculinidades y violencia basada en género en la pandemia por covid-19



El COVID-19 ha empeorado las condiciones de vida, incrementando la precariedad (económica), confinando a las familias y aumentando el riesgo de que ocurran hechos de violencia machista en el espacio doméstico (OMS, 2020b).

Además del riesgo de victimización en el caso de las mujeres por violencia de género, la pandemia ha incrementado el riesgo de sufrir violencia en niños/as, como maltrato infantil y abuso sexual. En el caso de los adolescentes LGBTIQ+, se ha incrementado el riesgo de sufrir acoso y hostigamiento homo-lesbo-bi-transfóbico en sus hogares (Ruxton y Burrell, 2020) y en el contexto online (CIDH, 2020).

Las mujeres, las adolescentes, las niñas y las personas LGBTIQ+ constituyen algunos de los grupos más afectados por las dinámicas derivadas del COVID-19 y las medidas de contención adoptadas por los sistemas de salud pública y el ámbito gubernamental; especialmente, aquellas pertenecientes a grupos vulnerables socioeconómicamente. Asimismo, algunos grupos de mujeres tales como mujeres mayores, en situación de discapacidad, desplazadas, refugiadas, migrantes y las que viven en zonas de conflicto, al experimentar múltiples formas de discriminación, pueden volverse incluso más vulnerables a la violencia, aumentando también su necesidad de redes de apoyo (UNFPA, 2020c; OPS, 2020; ONU Mujeres, 2020).

En este contexto, datos emergentes muestran una alta demanda de los servicios de atención remota para el abordaje de situaciones de violencia basada en género en América Latina y el Caribe (ONU Mujeres, 2020; OMS, 2020). Esto se evidencia en que, al comienzo de la pandemia, las denuncias por violencia de pareja íntima e intrafamiliar en las líneas de atención telefónica se incrementaron hasta en un 80% en la región (OEA/CIM, 2020). En Brasil, por ejemplo, la línea de apoyo estatal registró un incremento del 18% de denuncias de violencia de la pareja íntima en la segunda mitad de marzo 2020 (CARE y ONU Mujeres, 2020). En Argentina, durante el primer mes de cuarentena los llamados a las líneas de ayuda por violencia se incrementaron un 39% y los hechos de violencia de género persistieron a pesar de la disminución de otros tipos de delitos (Polischuk y Fay, 2020). Por su parte, en México, desde que iniciaron los llamados a permanecer en casa para evitar los contagios por COVI-19 la Fiscalía Especial para la Atención a Delitos contra las mujeres y feminicidios registró un aumento de entre un 30 y 35% de denuncias, mientras que los llamados a albergues aumentaron en un 60% (ONU Mujeres, 2020<sup>a</sup>). A esto se suma el problema de que, en este nuevo contexto, se han visto suspendidos o disminuidos tanto los servicios de atención a víctimas/sobrevivientes de violencia de género tales como centros para la atención de crisis, albergues, asistencia jurídica, servicios de salud y de protección, como los programas de atención a hombres que han ejercido violencia machista; lo que agrava la situación de las mujeres y personas en situación de violencia (CIM/OEA, 2020; OPS, 2020). <https://bit.ly/3d2iGiQ>

#CatedraUniversitariaDigital

#SpotlightSV

San Salvador, Jueves 23 de diciembre, 2021.